

Bogotá, 15 de marzo de 2024

Estimado Señor  
**HECTOR JULIO VIDAL CADAVID**  
[hectorjuliovidal@yahoo.com](mailto:hectorjuliovidal@yahoo.com)  
calle 16ª 28ª -84  
Barranquilla

**REFERENCIA: No. DE RADICACIÓN: 34975**  
**FECHA RADICACIÓN: 14/03/2024**

En nombre de la Gerencia de Seguros de Personas de Aseguradora Solidaria de Colombia, reciba un cordial saludo.

En atención a su petición, mediante la cual solicita el envío de copia de la caratula de la póliza de Vida Grupo Deudores No. 99400000003, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución de Colombia, regulado por el Inciso 4 del artículo 32 de la Ley 1755 de 2015, en concordancia con el artículo 14 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, damos respuesta bajo los siguientes términos:

- Al validar nuestras bases de datos, confirmamos que el Señor HECTOR JULIO VIDAL CADAVID, identificado con cédula de ciudadanía No. 73117257, tuvo la calidad de asegurado en la PÓLIZA DE VIDA GRUPO DEUDORES 99400000003, emitida para el BANCO GNB SUDAMERIS, según las bases de asegurados mensuales reportada por el Banco.
- La PÓLIZA DE VIDA GRUPO DEUDORES 99400000003, estuvo vigente con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, hasta septiembre de 2021.
- Anexamos Copia de la póliza VGD No. 994000000003 y certificación de coberturas, en donde se detallan los amparos otorgados.

Gracias por elegir a Aseguradora Solidaria de Colombia como su compañía de seguros, lo que nos motiva a seguir adelante con el compromiso de ofrecerle un mejor servicio.

En caso de requerir mayor información puede hacerlo a través de nuestra página web <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>.

Cordialmente,



**INGRID GIOVANNA MANRIQUE Z.**  
Gerente  
Gerencia Seguros de Personas

Martha M